



SECRETARÍA

Negociado 10

CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **18 DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 21 de septiembre de 2012 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
- 2.- Gestión Tributaria. Reclamaciones Varias.
- 3.- Gestión Tributaria. Aprobación Liquidación Padrón suministro agua potable y otros 2º trimestre 2012.
- 4.- Gestión Tributaria. Aprobación Padrón suministro de agua potable y otros 3º trimestre 2012. Plazo Cobranza.
- 5.- Gestión Tributaria. Aprobación Padrones Tasas Municipales ejercicio 2012. Plazo Cobranza.
- 6.- Gestión Tributaria. Dar cuenta Padrones de IBI e IAE 2012.
- 7.- Régimen Interior. Autorización Municipal O.V.P.
- 8.- Régimen Interior. Medidas de Tráfico.
- 9.- Régimen Interior. Ratificación Decreto de Alcaldía nº 1024/12, sobre O.V.P.
- 10.- Régimen Interior. Solicitudes Mercadillo Municipal.
- 11.- Régimen Interior. Solicitudes Mercado de Abastos.
- 12.- Contratación. Rectificación error material contrato de prestación del "Servicio de Asistencia a Domicilio".
- 13.- Obras. Licencias Obras Mayores.
- 14.- Sanidad. Aceptación subvención de la Excma. Diputación Provincial para el tratamiento y control de dípteros en el municipio.
- 15.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 16.- Ruegos y Preguntas.

Crevillent, a 14 de septiembre de 2012

EL ALCALDE-PRESIDENTE



César Augusto Asencio Adsuar

CITACIÓN.- A Don _____ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARIA GENERAL

